



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Octubre diecinueve
(19) de dos mil veintidós (2022). Rad. 2022/0527

Requíerese a la parte interesada en este asunto, para que se sirva dar cumplimiento a nuestro proveído del 28 de septiembre de 2022, para poder proseguir con el trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE,

Suli M. H.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7ba2924b54073b46d25f054b03dd69ca4f8421e29ed0cf6aa21564013bed8b58**

Documento generado en 19/10/2022 08:41:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>